

---En la ciudad de Córdoba, a siete días del mes de setiembre de dos mil quince, siendo las 14:42 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Javier Moyano e Isabel Castro Olañeta, los consejeros por los profesores asistentes Martín Gentinetta y Gustavo Santillán, la consejera por los egresados Verónica Heredia, y los consejeros estudiantiles Diego Aguirre Conles y Karina Díaz y Joaquín Villalobos Galante.-----

---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 10) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Juan Manuel Márquez Lara, titulado “La economía japonesa de posguerra y el Estado desarrollista en el periodo de rápido crecimiento económico (1945-1973)”. Director: Mgter. Rodolfo Molina; 11) Informes finales ayudantes alumnos Julián Mendoza y Julieta Almada. Cátedra: Historia de América II; 12) Exped. 42027/2015, solicitud de aval proyecto de extensión “Ciclo de cine-debate surcoreano”.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) Informe de Dirección sobre las Jornadas de Trabajo Final de Licenciatura/Seminarios. La Dirección presenta su informe.-----

---2) Informe final de ayudantía alumna alumna Lucía Glatstein. Cátedra: Historia de América I. Se aprueba.-----

---3) Exped. 34824/2015: nota Dra. Cecilia Ames, s/dejar sin efecto pedido de reconversión de cargo Historia Antigua General. Andrea Seri ha sido designada profesora adjunta interina de dedicación exclusiva hasta el 31/III/2016 en Historia Antigua. Luego del 31/III/2015, el consejo ha votado que el cargo se dividirá en dos adjuntos de dedicación semiexclusiva, uno quedará en la cátedra y otro debería ser asignado a otra cátedra. La moción de los consejeros estudiantiles Diego Aguirre Conles y Karina Díaz es que el cargo pase a Introducción a la Problemática Filosófica, ya que se trata de una materia de primer año. El consejero Santillán plantea que se subordine el destino de los cargos a la reforma del plan de estudios, y que el segundo cargo también quede en la cátedra de Historia Antigua. La Dirección propone asignar el cargo a la cátedra de Epistemología de las Cs. Soc., y que el cargo interino de adjunto semidedicado se llame a selección de antecedentes para Introducción a la Problemática Filosófica; este reordenamiento de cargos incluye también un pedido a Decanato para la provisión de cargos genuinos que se encuentran en situación de interinato y afectados por el nuevo convenio colectivo de trabajo. Se vota: los consejeros Aguirre Conles y Díaz apoyan su moción y el consejero Santillán vota por la propia, todos los demás apoyan la moción de la Dirección. Todos los consejeros votan por la solicitud de cargos genuinos que se encuentran en situación de interinato.-----

---4) Programas segundo semestre (segunda parte). Historia Antigua General: no incluye la cantidad de parciales y no tiene cronograma de clases teóricas. Seminario de Teoría Política: se aprueba.-----

---5) Seminario: El pensamiento de Álvaro García Linera: de la resistencia a la toma del poder” (organizado por la FFyH). Será dictado conjuntamente por cátedras de las Escuelas de Historia y Filosofía. Se podrá inscribir en el sistema guaraní especialmente. Se aprueba.-----

---6) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Lucila Bianco: “De la colonia Marcos Sastre a la estación San Marcos: La formación del pueblo San Marcos Sud y los efectos de la colonización 1880-1914”. Directora: Lic. Ana Inés Ferreyra. Se designa el tribunal de evaluación, integrado por los profesores Ana Inés Ferreira, Luis Tognetti y Beatriz Moreyra, y como suplente a Laura Valdemarca.-----

- 7) Nota Dra. Ana Clarisa Agüero s/la anunciada demolición de la Penitenciaría de Barrio San Martín. Pasa para la próxima sesión.-----
- 8) Selección de ayudantes alumnos y adscriptos. Se aprueban.-----
- 9) Mecanismos de integración de las comisiones de trabajo para el plan de estudios. Se pasa a la próxima sesión.-----
- 10) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Juan Manuel Márquez Lara, titulado “La economía japonesa de posguerra y el Estado desarrollista en el periodo de rápido crecimiento económico (1945-1973)”. Director: Mgter. Rodolfo Molina. El consejo designa el tribunal de evaluación del Trabajo Final, integrado por los profesores Rodolfo Molina, Javier Moyano y Jorge Santarrosa, y como suplente a Gustavo Santillán.-----
- 11) Informes finales ayudantes alumnos Julián Mendoza y Julieta Almada. Cátedra: Historia de América II. Se aprueban.-----
- 12) Exped. 42027/2015, solicitud de aval proyecto de extensión “Ciclo de cine-debate surcoreano”. Se otorga el aval.-----
- Siendo las 15:45 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----